

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10326

S/. 0.50

Huaraz, 01 DE JUNIO DEL 2023

JUEVES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

ASEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Cadena perpetua para asesinos



Los autores de la muerte de Andy Anderson Lluén fueron sentenciados a cadena perpetua. Andy, recibió 8 impactos de bala quedando sin vida en el acto. Los familiares del occiso dijeron que por una insana envidia en los negocios los asesinos tramaron la muerte de Andy, dos de los cuatro investigados eran sicarios provenientes de Trujillo.

CONDENAN A "PALMITA" A 13 AÑOS DE CÁRCEL

Por abusar de persona con retardo mental



222 mil damnificados
574 fallecidos y
mil 891 heridos



Coordinadora del COER Áncash, Ing. Lady Mejía, dio a conocer resultados del ejercicio de simulacro

EDITORIAL

La amenaza del dengue

Hay una peligrosa ola de la enfermedad que afecta cada vez más a los peruanos.

La enfermedad alcanza picos de contagio en algunas regiones como Piura, con más de 30.000 casos detectados, mientras los hospitales y centros de salud colapsan y se incrementan sin control los precios de las medicinas y de las pruebas de descartes del mal.

Sin duda, las lluvias e inundaciones han tenido que ver con la rápida evolución de la epidemia, aunque la pobre reacción de las autoridades de salud, que no logran hasta el momento difundir la estrategia para combatir el flagelo, les impide enfrentar con éxito la minimización de sus efectos.

El mejor ejemplo es la escasez de las pruebas para determinar la enfermedad en los hospitales, mientras se expenden a precios prohibitivos en las farmacias.

Lo que indica que hay un subregistro que podría estar distorsionando las cifras oficiales.

La saturación de las camas hospitalarias y el desplome de los sistemas de atención primaria no explican ni las actitudes ni las declaraciones tan triunfales de la ministra del sector, que tendría que organizar ya una sala situacional para hacerle seguimiento a la epidemia con víctimas mortales que lamentar.

El dengue no está golpeando solamente a Piura; hay información que da cuenta del mal en Ica y también en algunos distritos de Lima, en los que ya hay evidencias del contagio.

La infección es un serio momento para todos. El dengue hemorrágico entraña mucho peligro para la vida de los infectados y el contagio lo pueden sufrir los niños y los adultos mayores, que son los más vulnerables.

Por ello, se recomienda que el diagnóstico esté a cargo de un médico para evitar el riesgo de la automedicación.

En esta línea de las medidas necesarias para prevenir la multiplicación de la enfermedad, está prohibido que se mantengan depósitos de agua en los cementerios y locales públicos y hay la necesidad de mantener con tapa cualquier reservorio de agua para impedir la reproducción del zancudo "tigre", que es el vector de la enfermedad.

Por el momento, seguimos a la espera de una real campaña de información sobre la amenaza del dengue y la información más exacta y concreta sobre su avance en las regiones del país.



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

RECORD DE "MOCHASUELDOS" EN EL CONGRESO

El Congreso llegó a 9 legisladores acusados de recortar sueldos a sus trabajadores.

Hacemos un repaso de casi decena de legisladores que habrían incurrido en esta práctica. Una cantidad récord si la comparamos con anteriores Parlamentos



congresista, con ayuda de su sobrino, obligaba a sus empleados a entregar un tercio de su sueldo como "colaboración".

MAGALY RUIZ
(Alianza Para el Progreso)

Esta congresista, quien era incluso integrante de la Comisión de Ética Parlamentaria fue acusada de contratar como personal de confianza a Camila Mantilla Heredia, quien sería la pareja de su hijo, entre febrero de 2022 y enero de 2023, de acuerdo al dominical Punto Final.

Fiscalía abrió investigación preliminar en su contra y en la de su asesor principal, Johnny Romero Nima, por presunto delito contra la administración pública en la modalidad de concusión.

Fue Carlos Marina Puscán, extrabajador parlamentario, quien denunció que le habían cobrado 1.500 soles mensuales por trabajar en la Comisión Especial Multipartidaria de Protección de la Infancia, liderada precisamente por Magaly Ruiz.

HEIDY JUÁREZ (Podemos Perú)

Otra congresista investigada por Fiscalía, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y por la Comisión de Ética Parlamentaria. Juárez ha sido denunciada por el ciudadano José Alvarado Rojas, quien la acusa de recortar el sueldo de cuatro trabajadores de su despacho. La investigación preliminar de Fiscalía también incluye a Miguel Ángel Chafloque, asesor principal de la parlamentaria.

MARÍA CORDERO JON TAY (Fuerza Popular)

"Vamos al cajero", se escucha decir a la congresista a uno de sus trabajadores en un audio emitido por el dominical "Punto Final". La parlamentaria, actualmente expulsada de la bancada de Fuerza Popular, fue denunciada ante la Comisión de Ética por presuntamente haber realizado cobros irregulares a un trabajador de su despacho en 2022, también de acuerdo con el dominical "Panorama".

(Mañana la 2da parte de los congresistas "mochasueldos")

Si hace poco más de un mes el Congreso se superó a sí mismo al tener 5 congresistas acusados de recortar sueldos a sus trabajadores —cifra que ya superaba con creces a los Parlamentos anteriores— esta semana se alcanzó un récord histórico: ya son 9 parlamentarios acusados (y varios con procesos) de ser, como popularmente se menciona, 'mochasueldos'.

ESTA ES UNA PRÁCTICA DE LARGA DATA

"Ha existido desde hace mucho tiempo, pedirle a los trabajadores que ponga en el Congreso que me den parte de su sueldo.

¿QUIÉNES SON Y CÓMO ESTÁN?

KATY UGARTE (NO AGRUPADA)

La congresista no agrupada, ex miembro de la bancada de Perú Libre y renunciante a la Bancada Magisterial, tiene un expediente en la Comisión de Ética Parlamentaria. Además, Fiscalía abrió una investigación preliminar en su contra por presuntamente realizar cobros irregulares a sus trabajadores para levantar su imagen en la región Cusco. El dominical Cuarto Poder mostró chats de trabajadores en los que se revelan presuntas entregas de 300 y 400 soles, dinero destinado supuestamente a mejorar la imagen de la legisladora en la región que representa.

ROSÍO TORRES (Alianza Para el Progreso)

De acuerdo con el dominical Punto Final, la

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

PRENSA REGIONAL

Email: prensaregional_1@yahoo.es

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Juez dicta impedimento de salida del país a Keiko Fujimori y Mark Vitto por caso Cócteles

El juez Víctor Zúñiga Urday impuso impedimento de salida del país por 3 años a la líderesa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori Higuchi, su exesposo Mark Vito Villanela y otros seis dirigentes y/o colaboradores del referido partido político, con miras al desarrollo del próximo juicio público contra ellos por delito de lavado de activos.



Los dirigentes y colaboradores de Fuerza Popular incluidos en la medidas son Vicente Silva Checa, Ana Herz Garfias de Vega, Adriana Tazazona Martínez, Jaime Yoshiyama Tanaka, José Chlimper Ackerman y Pier Figari Mendoza. Para todos ellos, la prohibición para viajar fuera del país es por 36 meses.

En tanto, denegó el pedido de la Fiscalía para imponer una vigilancia judicial al partido político Fuerza Popular por los próximos tres años, en que debe realizarse el juicio público por los presuntos aportes ilícitos en las campañas electorales.

El juez acogió en parte el pedido de la fiscal Paulina Roque de equiparar las reglas de conducta que deberán cumplir mientras se desarrolla el juicio público.

Así, el juez les impuso la obligación de no variar su actual domicilio, sin previa autorización del 4to Juzgado de Investigación preparatoria nacional; comparecer cada 30 días al registro de control biométrico para registrar su huella e informar al juzgado de sus actividades; presentarse a las citaciones de la fiscalía y al juzgado cada vez que sean citados para alguna diligencia y la prohibición de comunicarse con coimputa-

dos, testigos o peritos de este proceso.

Sobre esta última regla de conducta, el juez aclaró que están exceptuados los familiares hasta el quinto grado de consanguinidad y tercero de afinidad y/l con otras personas cuando se deba realizar un contacto por motivos profesionales. Luego, vía aclaración precisó que también se exceptúa la prohibición de comunicarse entre Fujimori y Vito por su condición de tener hijas en común.

Además, el pago de caución para Vicente Silva Checa, de 20 mil soles; Ana Herz, 15 mil soles; Climper Ackerman, 40 mil soles; y Mark Vito, 10 mil soles, que deberán abonar dentro del plazo de 10 días hábiles, a partir de la presente resolución.

La Fiscalía y los abogados apelaron la decisión del juez, por lo que la medida será revisada por la Sala de Apelaciones Nacional. El Ministerio Público había pedido otras 16 reglas de conducta que el juzgado consideró infundadas.

Al término de la audiencia, Zúñiga Urday anunció que en los próximos días emitirá la resolución para pasar al juicio público.

(larepublica.pe)





FIMSAC

TUNLAND G7



ADVENTURE





Aros de aleación



Frenos ABS + EBD



Turbo Diesel Intercooler



Cilindrada 1963 CC

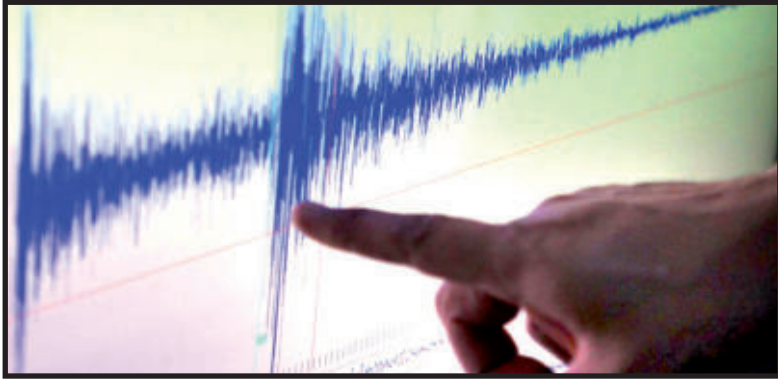
4x2

4x4

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Lima podría afrontar en algún momento un sismo de magnitud 8.8, estima el IGP



El presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera, advirtió este miércoles que, según las previsiones de su institución, en la región costera de Lima se podría registrar un sismo de 8.8

grados de intensidad.

En el marco del Simulacro Multipeligro 2023, el especialista precisó que el probable movimiento telúrico se sentiría en todo el país, pero con más intensidad en Lima, Ica y Áncash.

“En el Perú, con los últimos avances de la ciencia, hemos logrado establecer redes de monitoreo de desplazamiento del continente sudamericano hacia el mar. Todos sabemos que el continente avanza hacia el mar y la Placa de Nazca se introduce por debajo del continente; entonces si monitoreamos este movimiento, podemos saber dónde se mueve...”, declaró en Ampliación de Noticias.

“Hemos identificado un área de una longitud de 350 kilómetros... y todo indica que debería dar origen a un sismo de magnitud 8.8 a un poco más. En toda la zona costera de la región Lima”, agregó.

Tavera estimó que el eventual sismo en Lima sea similar al registrado durante la época virreinal, precisamente en octubre de 1746, año en que se registró el peor terremoto en la historia de la capital, que dejó miles de muertos y heridos y cientos de viviendas destruidas.

“Este sismo, dada la magnitud, va a sacudir todo el territorio peruano; pero con mayor intensidad de sacudimiento en la región

Áncash, Lima e Ica.

Todo indica que este sismo, probablemente, sea el repetitivo del que ocurrió en 1746”, precisó.

Sacudimiento del suelo superaría niveles registrados en sismo en Pisco

El titular del IGP también señaló que el hipotético terremoto, que superaría los 8.8 grados de intensidad, ocasionaría que el nivel de sacudimiento sea mayor al registrado en el sismo del 15 de agosto de 2007, que tuvo como epicentro a la provincia iqueña de Pisco.

“¿Recuerdan qué tan fuerte se sacudió Lima durante el sismo en Pisco en 2007? El suelo en Lima se sacudió con valores de 80 a 100; ahora se estaría sacudiendo – si este sismo ocurre – con valores de 700, 800 u 850”, alertó.

Así, el experto precisó que estos niveles de sacudimiento del suelo se compararían a los valores reportados durante los terremotos en Chile (2010) y en Japón (2011).

Tras dar estos datos, Hernando Tavera exhortó a la población a participar en los simulacros para saber qué hacer durante un próximo movimiento sísmico.

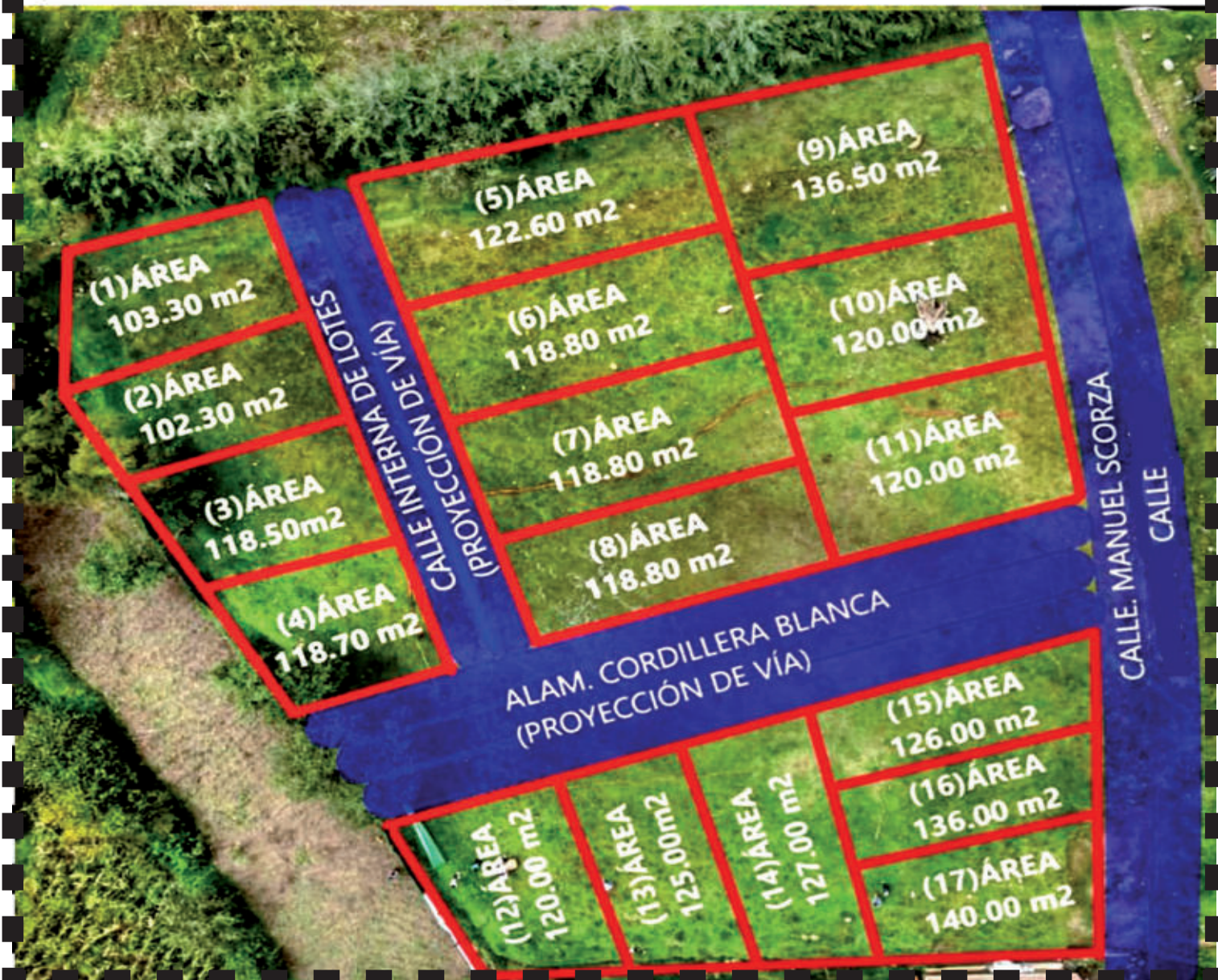
“Nos queda ser parte de los simulacros, no queda otro camino”, finalizó.

(rpp.pe)

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Reflexiones sísmicas: La historia del pasado trazando un camino hacia el futuro



tembló con una fuerza tal que provocó la caída de un enorme bloque de hielo, desencadenando la avalancha de aproximadamente 40 millones de metros cúbicos de lodo, hielo y rocas que en tan solo 3 minutos sepultaron la ciudad de Yungay.

Han pasado más de cinco décadas y aún desconocemos con exactitud el número de personas que perdieron la vida

manera y en los mismos lugares de alto riesgo para sismos, lluvias, aludes e inundaciones causadas por las lagunas de la Cordillera Blanca.

“A lo largo del tiempo, los avances científicos han permitido mejorar nuestra capacidad de pronosticar la ocurrencia de sismos.

En el caso de Perú, contamos con redes de monitoreo que registran el desplazamiento de la placa de Sudamericana sobre la de Nazca; lo cual nos ha permitido identificar un alto nivel de acoplamiento sísmico frente a la costa central del país, que podría generar un sismo de magnitud M8.8 similar a uno ocurrido en el año 1746.

Sin embargo, más allá de preocuparnos por la posibilidad de un sismo, es crucial cuestionarnos la seguridad de nuestras ciudades y cómo han crecido a lo largo del tiempo.”

Desde el Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del IGP, continuaremos promoviendo una cultura sísmica y una cultura de prevención.

Nos comprometemos a enseñar desde las escuelas, a participar en ferias y campañas, con el objetivo de generar conocimiento científico que nos proteja y nos impulse hacia el futuro.

Brian Renzo Romero Wendorff
(Instituto Geofísico del Perú IGP)

La actividad sísmica en Perú es un factor importante que debe considerarse al evaluar el desempeño de la población en relación con la mitigación de los riesgos y la respuesta a los fenómenos naturales.

Hoy, en un día como este, deberíamos tomarnos más de un minuto para observar nuestro entorno y plantearnos algunas preguntas: ¿Ha sido adecuado el crecimiento de nuestra ciudad?

¿Se han tenido en cuenta las nor-

mas de construcción?

Hoy (ayer) se conmemoran 53 años desde aquel triste día en el que un terremoto de magnitud M7.9 sacudió las regiones de La Libertad, Áncash y Lima, dejando una huella imborrable en la memoria colectiva.

Este fenómeno que tuvo un efecto devastador debido a que las ciudades y la población no estaba preparada para servir esta experiencia.

Era el año 1970, y a las 3:23 de la tarde, la Cordillera Blanca

en esta tragedia.

Familiares y seres queridos de las víctimas aún no han podido rendirles un último adiós.

Solo un reducido grupo de alrededor de 300 sobrevivientes ha sido testigo de escenas que nunca deberían haberse repetido, pero que parecen no haber servido de lección para nadie.

Para el Dr. Hernando Tavera, presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, comenta que, tras estos sucesos, las ciudades del Callejón de Huaylas se han reconstruido prácticamente de la misma

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE LLAMELÍN Y PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1ykd4TSaVmCil-nFAFbS4AdlyNr_pijhp/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24qMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO CHIQUIAN PROVINCIA DE BOLOGNESI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1U1--NC0MSgidheBx9qfMSf0NOB3tqWg2/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24qMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

EDICTO JUDICIAL RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez del Juzgado de Paz Letrado de Caraz de la Corte Superior de Ancash, que despacha el Dr. Heberth Moisés Torres Alvarado, con intervención del Especialista Legal David Alexander Domínguez Izquierdo, en el expediente N° 00015-2023-0-0207-JP-CI-01, sobre Rectificación de Acta de Nacimiento, mediante Resolución N° 02, de fecha diecisiete de abril del dos mil veintitrés, **SE RESUELVE:** 1. **ADMITIR** a trámite la demanda de Rectificación de Partida de Nacimiento interpuesta por doña **CAROLINA GABY ARDILES MORENO**, tramitándose en la vía No Contencioso; a fin de que se rectifique su Acta de Nacimiento N° 189, inscrita en los Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Huaylas, provincia de Huaylas, departamento de Ancash; en el extremo que en del cuerpo principal aparece como error material al haberse considerado su nombre como Carolina Gaby, cuando lo correcto es **CAROLINA GABY ARDILES MORENO**; así mismos de los datos de su progenitor dice: Carlos Nicanor Ardiles, cuando lo correcto es **CARLOS NICANOR ARDILES ESPINOZA**, y por último en los datos de su progenitora dice: Nora Moreno, cuando lo correcto es **NORA CATALINA MORENO QUIÑONES**. 2. En consecuencia, **PUBLÍQUESE** los edictos correspondientes por un solo día tanto en el Diario Oficial El Peruano y en el Diario Regional de mayor circulación, así como en el periódico mural del Juzgado, y en la página oficial de publicación de edictos judiciales electrónico del Poder Judicial, (...).- David Alexander Domínguez Izquierdo.- Especialista Legal del Juzgado de Paz Letrado de Caraz.-


DAVID A. DOMÍNGUEZ IZQUIERDO
Especialista Judicial
Juzgado de Paz Letrado del MBU - Huaylas - Caraz
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Condenan a "Palmita" a 13 años de cárcel por abusar de persona con retardo mental



abusos se cometieron entre noviembre de 2019 y abril de 2020, cuando Andrés Gordillo ingresó a trabajar como albañil a la vivienda de la agraviada, por ser amigo de la familia. Luego de varios meses de cambios en la personalidad de la víctima, ella le contó a su madre que el "Señor Palmita" ingresaba a su habitación, cada vez que se quedaba sola, para someterla a diferentes abusos.

La Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa logró que se condene a trece años y cuatro meses de pena privativa de la libertad efectiva a Andrés Ruperto Gordillo Villanueva (69), sujeto que abusó sexualmente de una mujer que padece de

retardo mental. Todo ello, mientras realizaba labores de albañilería en la casa de la agraviada, situada en el sector Huanchaquito, de Chimbote.

El fiscal a cargo del caso, Rodrigo Huertas Angulo, acreditó la responsabilidad de Andrés Gordillo, conocido como "Señor Palmita", en calidad de autor del delito contra la libertad, en la modalidad de violación sexual de persona en incapacidad de dar su libre consentimiento. Además, el representante del Ministerio Público especificó que el imputado obtuvo dicha condena porque cuenta con responsabilidad restringida, por tener más de 67 años de edad.

Según las investigaciones, los

Los familiares de la agraviada denunciaron el hecho en la comisaría del sector y el sujeto fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes. Actualmente, el sentenciado Andrés Gordillo cuenta con la medida coercitiva de arresto domiciliario, por su condición de persona de la tercera edad, sin embargo, el representante del Ministerio Público consiguió que se ordene el ingreso inmediato del sentenciado al Penal de Cambio Puente para cumplir su condena de manera efectiva. (chimboteonline)

En la provincia de Huaylas asesinaron a Julia Olaya



Tras muerte de madre de familia no hay justicia

Los familiares de Julia Elena Olaya Moreno, exigen justicia en la provincia de Huaylas tras la muerte de la indicada mujer que se produjo en el mes de noviembre del 2021 en medio de la pandemia de la Covid 19 que azotaba al mundo entero.

Alex Coral Olaya, hijo de la infortunada mujer, concedió información sobre el caso a la página virtual Caraz al Día y señaló que su madre no halla paz debido al casi nulo trabajo de las autoridades que administran justicia y por ello mostró indignación.

Caraz al Día señala versiones del denunciante quien ha manifestado que hay dejadez "por la indiferencia y falta de criterio en

la investigación a cargo de los fiscales de la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaylas por descuidar el proceso de investigación como titulares de la acción penal".

Además, sostuvo que su madre fue hallada sin vida en su casa en Shocsha (piscigranja Sirenacocha) el 12 de noviembre del 2021, dos días después de su asesinato. Desde esa fecha han transcurrido más de un año y medio sin que se haya investigado a los presuntos responsables del execrable crimen.

Advirtió Alex Coral Olaya, que la carpeta fiscal 473-2021 estaría a punto de archivar por límite de tiempo para la investigación, mientras que los culpables estarían caminando libres de culpa en las narices de las autoridades. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

CHAUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

Diseño: Barus Comunicación

Municipalidad provincial de Huaraz realizó Ceremonia de Conmemoración por los 53 años del terremoto de 1970

“Hoy evocamos en nuestra memoria a las miles de víctimas por el terremoto, a quienes extrañamos y los llevamos en nuestro corazón, dijo el Alcalde David Rosales, quien también es sobreviviente del terremoto del 70

Han transcurrido 53 años desde que un 31 de mayo de 1970 solo bastó 3 minutos para que aproximadamente 70 mil personas perdieran la vida a consecuencia del terremoto seguido de alud. Es por ello que la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) realizó un homenaje a todos



los caídos de esta tragedia que enlutó Huaraz, Yungay y todo el Perú.
CULTURA DE PREVENCIÓN
 El alcalde de la MPH, David Rosales Tinoco, sobreviviente del terremoto en Huaraz, recordó la importancia de tener una cultura de prevención ante sismos y educar desde pequeños a los niños en casa sobre las zonas de seguridad.
 “Hoy evocamos en nuestra memoria a los miles de víctimas por el terremoto, a quienes extrañamos y los llevamos en nuestro corazón, a su vez,

saludamos a los heroicos sobrevivientes, y recordamos que solo con unión, respeto, solidaridad y amor por Huaraz nos llevará a sacarla adelante año tras año” señaló el alcalde.
 Este homenaje inició con

la misa en memoria de los fallecidos que se realizó en el Sagrario San Sebastián, luego de ello las autoridades presentes de la MPH, Regidores del Concejo Municipal, Municipalidad distrital de In-

dependencia, entre otras autoridades ediles de la provincia, se situaron hasta la Plaza de Armas para la ceremonia y realización del Simulacro 2023.

(Ronald Montoro Yopla)



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
 JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA HUAYLAS-CARAZ

EDICTO PENAL
 JUZGADO PENAL DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA-Sede Caraz
 EXPEDIENTE N° 066-2022-90-2201-JR-PE-01
 JUEZA : NANCI MENACHO LOPEZ
 SECRETARIO: SEGURA MILLA, JORGE RUSBEL

Por intermedio del presente Edicto se emplaza al sentenciado **JHOFRE ALEXANDER ARILUZ ANGELES**, con la Resolución N° 03 de fecha 22/05/2023, contenida en el Acta de Audiencia de Revocatoria de la suspensión de la pena, en la que se **RESUELVE: 1. TENER POR NO INSTALADA** la presente audiencia reprogramándose la misma para el día **VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES** a horas **DIEZ DE LA MAÑANA** mediante el aplicativo **GOOGLE MEET LINK** del enlace (meet.google.com/ete-kgud-rns), queda notificado el representante del Ministerio Público así como el abogado de la defensa del sentenciado sin perjuicio de notificarse a la parte agraviada, **2. DISPONE** la notificación por **EDICTOS** al sentenciado debiendo publicarse en el diario de mayor circulación de esta sede, cumplido el mismo debe anexarse a los autos las publicaciones efectuadas, **NOTIFIQUESE.-**

Caraz, 22 de mayo del 2023

[Signatures and stamps of the court officials]

2° JUZGADO FAMILIA - Sede Central
 EXPEDIENTE : 00104-2021-0-0201-JR-FC-02
 MATERIA : RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO
 JUEZ : RETUERTO TUEROS BESSI YOHANA
 ESPECIALISTA : SALAS MORENO, NINOSHKA KALINKA
 CURADOR : ABOGADO GELACIO GILBERTO ZARZOSA GONZALES CURADOR DEL EXTINTO MARCO ANTONIO MEJIA MENDOZA,
 MINISTERIO PUBLICO : FISCALIA MIXTA DE INDEPENDENCIA,
 DEMANDADO : MEJIA TARAZONA, VICTOR MENDOZA QUITO, JULIA
 DEMANDANTE : ROSALES COLLAZOS, YULISA NORA

EDICTO

Por ante el Segundo Juzgado de Familia de Huaraz, que despacha la Doctora Bessi Yohana Retuerto Tueros, se viene tramitando el proceso N°00104-2021-0-0201-JR-FC-02, Resolución N° 01.- Huaraz, quince de marzo del año dos mil veintiuno.- AUTOS Y VISTOS; (parte pertinente); SE RESUELVE: ADMITIR a trámite en la vía de PROCESO ABREVIADO la demanda de DECLARACIÓN JUDICIAL DE UNION DE HECHO, que habría mantenido YULISA NORA ROSALES COLLAZOS con el extinto Marco Antonio Mejía Mendoza; en consecuencia (...); NOTIFIQUESE a la sucesión mediante EDICTOS cuya publicación se efectuará en la página WEB del Poder Judicial; a fin de que apersonen al proceso y hagan valer su derecho de defensa que la ley les concede, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal en caso de no apersonarse. Y Resolución N° 18.- Huaraz, quince de mayo del año dos mil veintitres. - AUTOS Y VISTOS; (parte pertinente); SE RESUELVE: INTEGRAR la resolución número uno, de fecha quince de marzo del año dos mil veintiuno, en consecuencia se dispone NOTIFICAR mediante edictos por el plazo de tres días a quienes pudieran tener interés en el proceso, en los diarios de mayor circulación como son PRENSA REGIONAL Y DIARIO YA.

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:
 Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar urgencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
https://drive.google.com/file/d/108WuTugFuHkYWeP2WPssTuhOUplK06ad5/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:
https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24qMjShZGst7Gau/edid?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rlpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Huaraz, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
 Corte Superior de Justicia de Ancash

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Justicia Honorable, País Respetable.

CSJAN

Alcalde de Huaraz cuenta su historia durante el terremoto del 70



David Rosales horas antes de la tragedia estaba en Yungay

"Tenía 14 años cuando el 31 de mayo de 1970 me encontraba en Yungay, viaje por motivo de llevar un trofeo a un familiar ya que desde muchacho era deportista, primero llegué hasta

Tingua en donde se iba a llevar a cabo el encuentro pero se postergó y tuve que pasar hasta Yungay a donde llegué a bordo del vehículo del Circo Berolina, poco después mi papá que tenía su auto para transporte me ubicó y me retornó a Huaraz, aquí decidí concurrir al Cine Radio en donde me agarró el terremoto, una mano de un Guardia Civil me salvó la vida al jalarme hacia el interior de un restaurante y fue así que se salvó mi vida..." narró el alcalde de Huaraz David Rosales Tinoco durante su participación en la Sala de Crisis del COER Ancash.

Tras 53 años del fatídico sismo del 31 de mayo de 1970, días después se conoció que en pocos minutos cerca de 70 mil personas perdieron la vida a consecuencia del movimiento telúrico y en Yun-

gay un aluvión sepultó la ciudad.

Ayer la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) realizó un homenaje a todos los caídos en la hecatombe que enlutó toda la región Ancash y principalmente Huaraz y Yungay. Ayer el burgomaestre terremoteado David Rosales Tinoco, recordó la importancia de tener una cultura de prevención ante sismos y demás desastres y solo queda brindar educación a los niños en temas de prevención y seguridad en la casa y ante los eventos catastróficos porque vivimos en una zona altamente vulnerable y debemos estar preparados para cualquier contingencia.

Los caídos en el terremoto del 70 fueron objeto de recordación con un gran homenaje que se inició con el oficio religioso en memoria de los fallecidos, misa que se realizó en el Sagrario San Sebastián, poco después se llevó a cabo el informe de los reportes del suceso con el simulacro de sismo y multipeligro. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Dictan cadena perpetua para asesinos de Andy Lluén

Con orden de captura: Lenin Aguilar, Arnold Solar y Luis López

Los autores de la muerte de Andy Anderson Lluén Capuñay (31), fueron sentenciados a cadena perpetua, se trata de Lenin Aguilar Muñoz, Arnold Steven Solar Franco y Luis Carlos López Beltrán. Una mujer identificada como Erika Melisa Cerquín Machuca fue absuelta por el juez de la causa de la Corte Superior de Justicia de Ancash. Han transcurrido dos años y 5 meses desde el 19 de diciembre del 2020 cuando Andy Anderson Lluén Capuñay, fue víctima de 8 impactos de bala quedando sin vida en el acto tras el alevoso ataque armado. En esa oportunidad los familiares del occiso dijeron que una insana envidia en los negocios los asesinos tramaron la muerte de Andy, dos de los cuatro investigados eran sicarios provenientes de Trujillo, fue Luis Carlos López Beltrán quien percutió el arma de fuego.

Los familiares de Andy Lluén, mes tras meses siguieron el caso viajando constantemente desde el norte del país, hasta que un juzgado les dio libertad hace poco por haber cumplido el plazo de la prisión preventiva, hoy son sentenciados a cadena perpetua y son solicitados por la justicia y se ha dispuesto la captura de los tres sentenciados a nivel nacional.



Los magistrados que dictaron condena fueron: Gabriela Patricia Saavedra de la Cruz, Luis Ángel Noe Javier Valverde y Oscar Antúnez Almendrades López. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Commemoración del trágico Sismo del 31 de mayo de 1970

Simulacro Multipeligro con masiva participación en Independencia

El alcalde de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, encabezó ayer 31 de mayo un recorrido de importancia para visualizar el trabajo conjunto realizado entre la comuna y diversas instituciones locales. El objetivo de esta actividad fue evaluar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia en el distrito y fortalecer la coordinación entre los actores involucrados, con motivo de los 53 años del devastador terremoto ocurrido un día como ayer.

El recorrido comenzó con una visita al Centro de Salud Palmira y el Centro de Educación Inicial (CEI) Palmira, donde el alcalde pudo supervisar la respuesta y la organización del personal. A continuación, se trasladó al parque de Los Leones, donde se encontraba una brigada del Ejército del BIM 06 Juan Hoyle Palacios llevando a cabo labores de rescate y traslado de heridos, así como la búsqueda de personas desaparecidas. Asimismo, se encontró al equipo de primera respuesta de la clínica San Pablo, quienes brindaron atención médica a los heridos provenientes del Poder Judicial y las Instituciones Educativas Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús y del Peruano Americano.

Posteriormente, el recorrido continuó en la Avenida Fraternidad Este, donde se ubicó el personal de la Red de Salud Huaylas Sur y los voluntarios de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam), quienes brindaron atención a los estudiantes de la zona afectada y a las personas que se sumaron para colaborar. Finalmente, el recorrido culminó en la sede del municipio, donde



se instaló un puesto de la Cruz Roja Peruana apoyando al personal del municipio y luego se realizó el primer informe que permitió visualizar las pérdidas, heridos, fallecidos y daños materiales ocasionados por el evento.

El alcalde Ladislao Cruz Villachica destacó la importancia de este recorrido, ya que brindó la oportunidad de evaluar la capacidad de respuesta ante los peligros que enfrenta el distrito de Independencia. Asimismo, expresó su reconocimiento y agradecimiento a todas las instituciones y personal involucrados, incluyendo el cuerpo de Serenazgo, la Defensoría del Pueblo, la Subprefectura de Independencia, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), la Cruz Roja Peruana, la Policía Nacional y las instituciones educativas que participaron en esta labor conjunta. La Municipalidad Distrital de Independencia reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia y de trabajar en estrecha colaboración con todas las instituciones involucradas para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renze Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

222 mil damnificados 574 fallecidos y mil 891 heridos

Gobernador Koki Noriega participó del simulacro de sismo

El gobernador regional de Ancash, Koki Noriega Brito en su calidad de presidente de Defensa Civil Ancash, presidió el desarrollo del primer Simulacro Nacional Multipeligro 2023 en la Sala de Crisis del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, donde se reportó los daños por el sismo de 8.8 grados en la escala de Richter (simulacro), con epicentro a 20 kilómetros al suroeste de la ciudad de Chimbote en el océano Pacífico.

En el ejercicio del primer Simulacro Nacional Multipeligro 2023 participaron las 20 provincias y diferentes sectores como: salud, educación, agricultura, entre otros, donde se registró en la zona costa sismo seguido de tsunami, en la sierra sismo con repercusión de aluvión y en la Zona de los Conchucos sismo seguido de movimientos en masa. A tal efecto, la coordinadora del COER Ancash, Ing. Lady Mejía, dio a conocer que del ejercicio de simulacro se reportaron 222 mil 752 damnificados, 93 mil 821 afectados, 574 fallecidos, mil 891 heridos, 42 mil 536 vivien-



das colapsadas, entre otros daños. Además, los trabajos de respuesta continúan, se inicia la implementación de albergues, la ayuda humanitaria es solicitada a nivel 4-5, entre otras acciones.

Como conclusión, la máxima autoridad regional expresó su aflicción por las pérdidas humanas y puntualizó el trabajo de los diferentes integrantes de la plataforma, que actuaron de manera rápida, aunque se superó la capacidad de respuesta. Por otra parte, agregó que es muy importante la participación activa de las autoridades y población en los simulacros a fin de estar mejor preparados ante desastres. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1pHBuUg5iUBVMuK4nQUL0uRX-st0t1gAR/viwe?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE RECUAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1H_KfnOnQNSJLuiKtBHjpacstWfIXxkcl/viwe?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1EBUWcU67u2CaKjBFZag5S5yn9WndrQ3Q4/viwe?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE PISCOBAMBA Y PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaga de armas s/n Huarag.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1H8keudchGPVYaFMogjTudUugXsXcJcga/viwe?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE SAN LUIS Y PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 30 de mayo al 01 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1_uWajAtVYLHTa7K5FAumWSR6MYR8GCS/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24qMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtipof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



CONVOCATORIA

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS (ITEM IX AL XVI EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LAS EETT), PARA EL JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EETT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 30 al 31 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	01 de junio de 2023, En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/19k5xDHjVaum7Xr70KnuCCqEk-0xj7YN/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8lJiZ-rB-dGTGQGJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtipof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA
CHAMBA
LLEGO



NUEVO
AUMARK E

BARANDA - 3 TON



FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 K2 DIÉSEL



Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el **SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE MESA SIN GAS PARA EL MÓDULO SANCION PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**, según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	30 de mayo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	31 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	01 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

- IMPORTANTE**
- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
 - Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
 - Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
 - En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
 - Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
<https://drive.google.com/file/d/14u-rf9duuq1MhX88-rYMSkOgMg1k-rjP/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:
<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8lJ2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtipf=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 30 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y MÓDULOS (ALMACEN CENTRAL, MÓDULO CORPORATIVO LABORAL, MÓDULO PENAL CENTRAL Y MÓDULOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SANCION PENAL Y PROTECCION), DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"**, según EE.TT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	30 de mayo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 31 de mayo al 01 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

- IMPORTANTE**
- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
 - Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
 - Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
 - En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
 - Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
https://drive.google.com/file/d/1Wk-KnGjXA4c4QJcEMyBuglBHxIGgh0/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:
<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8lJ2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtipf=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 30 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para la **"COMPRA Y RECARGA DE BIDONES DE AGUA DE MESA POR 19 Ó 20 LITROS PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRAS LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR CON SUS RESPECTIVOS JUZGADOS DE PROTECCIÓN, EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"**, según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	30 de mayo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	31 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	01 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

- IMPORTANTE**
- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
 - Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
 - Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
 - En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
 - Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
<https://drive.google.com/file/d/14u-rf9duuq1MhX88-rYMSkOgMg1k-rjP/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:
<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8lJ2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtipf=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 30 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para la **"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS (ITEM VIII: SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO DE 8 CANALES DE LAS EETT), PARA EL JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"**, según EE.TT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	29 de Mayo de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 30 al 31 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	01 de junio de 2023, En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

- IMPORTANTE**
- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
 - Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
 - Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
 - En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
 - Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
https://drive.google.com/file/d/1Wk-KnGjXA4c4QJcEMyBuglBHxIGgh0/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:
<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8lJ2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&ouid=109403038112672811120&rtipf=true&sd=true>

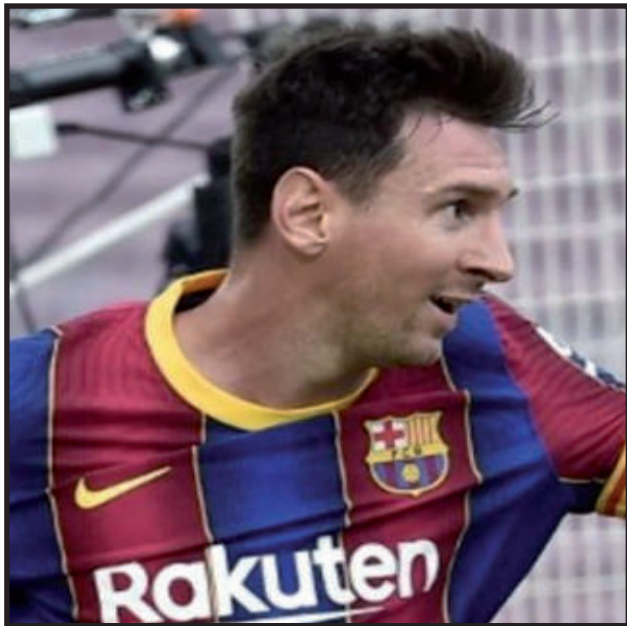
Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 29 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

La estrategia del Barcelona en conjunto con el Inter de Miami para la vuelta de Messi a España

Mientras algunos medios indican que Lionel Messi no regresará al Barcelona, L'Equipe detalló el plan del club catalán para contar con él.



El futuro de Lionel Messi es incierto. Aunque se sabe que no continuará en el Paris Saint-Germain, su siguiente destino es desconocido.

FC Barcelona, Al Hilal e Inter Miami son algunos de los clubes interesados.

El primero de ellos, de España, ha dejado en claro que quiere al

argentino en sus filas. Sin embargo, el fairplay financiero lo obliga a tener la aprobación de La Liga para que ello sea una realidad. El segundo, de Arabia Saudita, ya hizo una millonaria oferta que incluye acuerdos comerciales post retiro. El último, de Estados Unidos, tampoco es un secreto. La MLS ha sonado, en los últimos años, como posible futura liga de 'Leo'.

Si bien el periodista Leo Paradizo informó este miércoles que Lionel Messi no retornará al 'Barza' y el Diario Sport habla de un 10% de posibilidad de retorno, hay un medio francés que detalló la estrategia en conjunto

entre el FC Barcelona y el Inter Miami para convencer al campeón del mundo.

De acuerdo a L'Equipe, se "estaría tejiendo una estrategia con el Inter de Miami para hacer posible el regreso del argentino a Barcelona".

El citado medio informa que ambas instituciones buscan cerrar un acuerdo en el que el argentino llegue a la franquicia norteamericana y, entre seis y dieciocho meses, llegue al cuadro azulgrana en calidad de préstamo.

El gancho para Lionel Messi sería no solo cerrar de buena manera su vínculo con el FC Barcelona, sino, además, llegar a la Copa América 2024 jugando en Europa. Luego, culminaría su carre-

ra en Estados Unidos.

Lionel Messi en PSG

El atacante argentino ganó la Ligue 1 2022-23 el pasado fin de semana. De esta forma, sumó su segundo título nacional consecutivo con el Paris Saint-Germain.

Durante las dos temporadas que lleva en el cuadro parisino, Lionel Messi ha marcado 35 goles en 79 partidos, entre torneos locales e internacionales.

¿Neymar también se va del PSG?

La continuidad de Neymar en Paris Saint-Germain es cada vez más complicada. Pese a que tiene contrato vigente, su relación con la hinchada no es buena y la situación con el club es notablemente tensa. Así, el brasileño busca moverse y mudar su fútbol a otra

institución.

El objetivo, según indican desde Inglaterra, es fichar por un equipo de la Premier League.

Pero no cualquiera. De acuerdo a información de The Sun, el exatacante de Barcelona tiene en la mira llegar al Manchester United. Sin embargo, más allá de la voluntad, no es un tema tan sencillo.

El cuadro inglés está interesado en contar con Neymar, pero el tema económico complica la posibilidad, no solo por el gran contrato que tiene con el PSG en términos de salario, sino, sobre todo, porque la cifra del traspaso no sería cualquier cosa, teniendo en cuenta que tiene vínculo por cuatro años más. Twitter.

¿Gianluca Lapadula a la Liga 1? El 'Bambino' tendría oferta de club peruano, según Rebagliati

El comentarista deportivo reveló en "Al ángulo" que el 'Bambino' cuenta con una oferta para llegar al fútbol peruano. ¿Estará en el Torneo Clausura?

Gianluca Lapadula podría tomar un giro radical en su carrera deportiva, ya que el futbolista tendría una oferta del fútbol peruano para jugar en la Liga 1.

Mientras el jugador se encuentra en Italia disputando el ascenso en la Serie B, se conoció que hay un equipo del torneo nacional con la intención de traerlo y romper el mercado de pases. Así lo dejó saber Diego Rebagliati, comentarista deportivo.

La información que el 'Bambino' tiene una propuesta para llegar al Perú se dio a conocer en

el programa "Al ángulo". El panelista aseguró que sí hay un movimiento real.

"La discusión es válida, pero suena a humo por el momento de Lapadula. Hay un equipo peruano que ya le hizo una oferta.

Ahora, si un equipo es capaz de hacerle una oferta a un jugador, tiene todo el derecho de decir que no.

Si es capaz de hacer una oferta, es porque tienes la capacidad de traerlo", expresó Diego Rebagliati.

Gianluca Lapadula anotó gol en la victoria del Cagliari sobre el Parma

Gianluca Lapadula fue uno de los héroes del Cagliari en la remontada y victoria de 3-2 sobre el Parma en los playoffs del ascenso del fútbol italiano.

El cuadro del delantero italo-peruano perdía 2-0.

A los 85' de la parte complementaria, el 'Bambino' apa-



recería para decretar el empate anotando vía

penal. Su equipo logró quedarse con el triunfo en

los minutos finales con una gran jugada suya.